

# **RELACIONES DE GÉNERO Y EDUCACIÓN PROFESIONAL: LA PRESENCIA DE LAS MUJERES**

## **Resumen**

*Através de la Resolución No. 6/12, las actuales Directrices Curriculares para la Educación Técnica Profesional de la Escuela Secundaria apuntan al reconocimiento de las identidades de género como uno de los principios rectores de los cursos técnicos. Este reconocimiento fundó la investigación desarrollada en el Instituto Federal de Sergipe (IFS), entre 2017 y 2018. Esta es una investigación bibliográfica y documental que tiene como objetivo abordar las relaciones de género en la educación profesional y tecnológica. Para su realización tuvo aporte teórico de los estudios sobre la educación profesional, las relaciones de género y la división sexual del trabajo. En IFS, el número de mujeres en los cursos integrados en el área de Industria e Informática es aún pequeño, pero señala la contestación a los prejuicios de género. Por lo tanto, es necesario tomar medidas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.*

**Palabras clave:** Educación Profesional. Género. División Sexual del Trabajo.